

FACULTAD DE FARMACIA

AÑO 1849

Catedráticos de número.

Don Juan Pinet, catedrático de Farmacia experimental, calle de Villegas número 111.

Don José Joaquín Sibón, catedrático de Farmacia elemental y teórica y principios de botánica aplicada a la Medicina y a la Farmacia, calle de Aguiar N^o 9.

SUBDELEGADOS DE FARMACIA

HABANA. Doctor don Juan Matías Cabezas y doctor don Severo de León, suplente.

GUANABACOA. Vacante.

JARUCO. Licenciado don Vicente Jiménez.

ALQUÍZAR. Licenciado don José Francisco Martínez.

SANTIAGO DE LAS VEGAS - BEJUCAL. Licenciado don Luis J. Valdés.

GÚINES. Doctor don Antonio Moreno.

PINAR DEL RÍO. Licenciado don Ramón Juncosa.

CABAÑAS Y GUAYABAL. Licenciado don Manuel de las Navas, interino.

CÁRDENAS. Doctor don Francisco Barrinat.

PALMILLAS Y GUAMUTAS. Licenciado don Juan F. Figueroa.

MATANZAS. Doctor don Ambrosio C. de Sauto.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS. Licenciado don Alejandro del RíO.

PUERTO PRÍNCIPE. Doctor don Nicolás Porro.

SAGUA LA GRANDE. Doctor don José Bonan y Escoda.

SANCTI SPÍRITUS. Licenciado don Antonio J. Carmona.

CUBA. Doctor don José Pérez.

BAYAMO. Licenciado don Pedro Tomás de Céspedes.

HOLGUÍN. Doctor don Miguel Lorenzo Serrano.

ARTEMISA. Licenciado don Francisco Díaz Amador.

PROFESORES DE FARMACIA RESIDENTES EN DIVERSOS
PUNTOS DE LA ISLA

EN GUANABACOA. Licenciado don Nicolás Hernández Pulgarón, subdelegado; licenciado don José María Díaz; licenciado don José María Lima; licenciado don Andrés Valdés; licenciado don Vicente Luis y licenciado don José Antonio Martínez.

EN BACURANAO. Don Manuel Oliver y don José López.

EN SANTA MARÍA DEL ROSARIO. Licenciado don Camilo José García y don José Perera.

EN TAPASTE. Don Julio Alzuru y don Pedro Freire.

EN EL CALVARIO. Licenciado don Eduardo Cordero.

EN SAN JOSÉ DE LAS LAJAS. Licenciado don Rafael Hernández.

EN MANAGUA. Don Antonio Dedin.

EN Jaruco. Licenciado don Ramón de León y licenciado don Miguel Marcos.

EN JIBACOA. Licenciado don Benito José Valdés.

EN BAINOA. Licenciado don Leoncio Alfonso y licenciado don Francisco Montoto.

EN Río BLANCO. Licenciado don Manuel de Soria y don Bonifacio Jiménez.

EN Alquízar. Licenciado don José Francisco Martínez.

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS. Licenciado don Luis José Valdés y licenciado don Francisco Morales.

EN BEJUCAL. Licenciado don José Gabriel Espinosa.

EN Quivicán. Licenciado don Federico Alvarez.

EN GABRIEL. Licenciado don Andrés Escoto.

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS. Licenciado don José Ramón Rivas y licenciado don José de Jesús Asenza.

EN El CANO. Licenciado don Marcos de León.

EN GUATAO. Licenciado don Luis González.

EN ARROYO ARENAS. Licenciado don Luis González.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO. Licenciado don Domingo Rodríguez; licenciado don Antonio Septién y licenciado don José Pastrana.



- EN GÜIRA DE MELENA. Don José Antonio Sánchez.
- EN VEREDA NUEVA. Don Francisco Ponce.
- EN GÜINES. Licenciado don Joaquín Seriel; licenciado don Pedro de la Calle y licenciado don Joaquín Espinosa.
- EN CATALINA. Licenciado don Juan Rodríguez.
- EN MELENA DEL SUR. Licenciado don Antonio Domínguez.
- EN MADRUGA. Licenciado don José Reyes y licenciado don José Flores.
- EN SAN NICOLÁS. Licenciado don Higinio Serrano.
- EN PINAR DEL RÍO. Licenciado don Ramón Juncosa y licenciado don Francisco de Paula Muñoz.
- EN SAN JUAN Y MARTÍNEZ. Don Francisco de Zayas.
- EN SAN LUIS. Don José María Lastallo.
- EN CONSOLACIÓN DEL SUR. Licenciado don Gregorio Pinello.
- EN SAN DIEGO. Licenciado don Manuel Hernández.
- EN SAN CRISTÓBAL. Licenciado don Miguel Fort.
- EN CANDELARIA. Licenciado don Francisco Barrete.
- EN GUANE. Licenciado don Pedro Antonio Martínez.
- EN GUANAJAY. Licenciado don Manuel Barreto; licenciado don Francisco Pérez Echemendia; licenciado don José Núñez Alvarez y licenciado don Manuel Navas.
- EN LA PUERTA DE LA GÜIRA. Licenciado don Desiderio Pérez.
- EN CABAÑAS. Licenciado don Restituto Santos López.
- EN BAHÍA HONDA. Licenciado don José Rodríguez de la Vega.
- EN CÁRDENAS. Licenciado don Francisco Figueroa; licenciado don Antonio Montoro y licenciado don Francisco Barrinat.
- EN CIMARRONES. Licenciado don Miguel Gafas y don Julio Castañeda.
- EN MACURIGES. Licenciado don José Ramón Rivas.
- EN LAGUNILLAS. Don Félix Llanes.
- EN NUEVA BERMEJA. Licenciado don Antonio Navarro y licenciado don Juan Toribio Figueroa.
- EN CAMARIOCA. Licenciado don Félix Miret.
- EN Limonar. Licenciado don Francisco Cuiz.
- EN PALMILLAS Y GUAMUTAS. Licenciado don Carlos Pellicer; licenciado don Rafael Martínez; licenciado don Antonio Belmás y licenciado don Pedro Montoto.
- EN MATANZAS. Doctor don Ambrosio Concepción Sauto, boticario honorario de la Real Cámara de S. M., calle del Medio N° 13, subdelegado; doctor don Juan Francisco Michelena, calle de Oña N° 15 en Versalles; doctor don Bartolomé Casañas, calle del Río N° 44; licenciado don

Pedro Ramón Reynier, calle de la Magdalena N^o 4; licenciado don Jaime Ribot, calle del Medio N^o 57; licenciado don Ezequiel de la Calle, calle del Medio N^o 104; licenciado don Luciano Domínguez, calle del Medio N^o 120; licenciado don Alvaro Alvarez, calle de Santa Teresa N^o 17; licenciado Bernardo Rusingal, calle de Gelabert N^o 34; licenciado don Mariano Artiz, calle de Matanzas N^o 2 y licenciado don Domingo Balboa, en Pueblo Nuevo.

- EN CEIBA MOCHA. Licenciado don Joaquín Claudio Gómez.
- EN NUEVA PAZ. Don Pablo Verdugo y don Juan Bta. Pérez.
- EN CABEZAS. Licenciado don José de Arce.
- EN SABANILLAS. Licenciado don Juan Vila.
- EN Cienfuegos. Licenciado don Rogelio Zelada, subdelegado; licenciado don Félix Lanier; licenciado don Manuel Sánchez; licenciado don Francisco Javalero y licenciado don José María Aguayo.
- EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS. Licenciado don Alejandro del Río; don Antonio Jiménez y Donato.
- EN PUERTO PRÍNCIPE. Doctor don Nicolás Porro, subdelegado; licenciado don Antonio Abad Almanza; licenciado don Miguel Xiqués; licenciado don Felipe García; licenciado don Nicolás Rodríguez; licenciado don Salustiano Méndez; licenciado don Salvador Ramos; licenciado don Anacleto Prado.
- EN NUEVTTAS. Licenciado don Manuel Valdés.
- EN TRINIDAD. Licenciado don Fernán Cebada; licenciado don Buenaventura Ferrán; licenciado Jaime Aruz y licenciado don Francisco Altuna.
- EN VILLA CLARA. Licenciado don Manuel Fermín Quirós; licenciado don Francisco Martínez; licenciado don José Gabriel Consuegra; licenciado don Andrés Fleites; licenciado don Juan Aniceta Pía y licenciado don Juan Julián Pons.
- EN MANICARAGUA (LA MOZA). Don Alejo Mariano González.
- EN SAGUA LA GRANDE. Doctor don José Bernau y Escoda, subdelegado; doctor don Carlos Legorburo.
- EN AMARO. Licenciado don Juan Legorburo.
- EN La ESPERANZA. Licenciado don José Cardet y licenciado don Manuel Suárez.
- EN EL QUEMADO DE GÜINES. Licenciado don José Augusto López.
- EN SANCTI SPÍRITUS. Licenciado don Santiago José Carmona, subdelegados; licenciado don Miguel Antonio Díaz; licenciado don José Antonio Perió y licenciado don Juan José Quirós.

EN SANTIAGO DE CUBA. Doctor don José Pérez, subdelegado; doctor don Tomás Padró; doctor don Joaquín Soler, doctor don Félix Celsis, licenciado don Juan Rehil; licenciado don Francisco Padró; licenciado don Antonio Navarro; licenciado don Jaime Padró; licenciado don Carlos Pelletier; licenciado don Pedro Santamant y licenciado don José Guevara.

EN la Villa del Cobre. Licenciado don Manuel Carrión.

EN Bayamo. Licenciado don Pedro Manuel Maceo, subdelegado; licenciado don Ramón Cisneros y licenciado don Joaquín Céspedes.

EN TUNAS. Licenciado don Antonio Ortiz y licenciado don Andrés de la Torre.

EN el Manzanillo. Licenciado don Gabriel González; licenciado don José Santos Fonseca y licenciado don Pedro Tomás Céspedes, subdelegado.

EN Holguín. Doctor don Miguel Lorenzo Serrano y licenciado don José Manuel de la Sera.

EN Baracoa. Licenciado don José María Salas.

